



REPÚBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

SECRETARÍA GENERAL Y JURÍDICA

CONVOCATORIA

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

(Decreto 330 de 2007 y el Decreto 1076 de 2015)

EXPEDIENTE OOLA – 005/19

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá “CORPOBOYACA”, invita a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales, entes de control, veedores ciudadanos, grupos étnicos, jóvenes y comunidad en general, a la **AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL** para la presentación de la solicitud de Licenciamiento Ambiental presentada por la Sociedad PSR 4 S.A.S., identificada con NIT. 901.095.187-4, representada legalmente por el señor MAURICIO JOSÉ SARRIA DURAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.589.725 de Bogotá D.C., solicitó Licencia Ambiental para el proyecto denominado “ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PAIPA II – PSR 4”, a desarrollarse en los municipios de Sotaquirá y Paipa.

Fecha: 21 de octubre de 2021

Lugar: Institución Educativa Técnica Paulo VI Sede Carrizal Alto, vereda Carrizal Alto del municipio de Sotaquirá (Boyacá)

Hora: 9:00 a.m

De conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Decreto 330 de 2007, el cual fue compilado por el artículo 2.2.2.4.1.1 y siguientes del Decreto 1076 de 2015, los objetivos de la presente audiencia son:

Informar y presentar la solicitud de licencia ambiental elevada por la Sociedad PSR 4 S.A.S., identificada con NIT. 901.095.187-4, representada legalmente por el señor MAURICIO JOSÉ SARRIA DURAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.589.725 de Bogotá D.C., solicitó Licencia Ambiental para el proyecto denominado “ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PAIPA II – PSR 4”, a desarrollarse en los municipios de Sotaquirá y Paipa.

- Recepcionar las opiniones, informaciones y documentos de la comunidad y entes participantes.

Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 330 de 2007, se deberá adelantar **REUNIÓN INFORMATIVA**, con el fin de brindar mayor información sobre el alcance y las reglas bajo las cuales puede participar la comunidad en la Audiencia Pública, la cual se llevará a cabo el día 05 de octubre de 2021 a las 9:00 a.m en la Institución Educativa Técnica Paulo VI Sede Carrizal Alto, vereda Carrizal Alto del municipio de Sotaquirá (Boyacá)

Igualmente, las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, deben inscribirse previamente a través de la línea de contacto ciudadano, marcando desde un teléfono móvil al 031[3208551802] de CORPOBOYACA o en su página web <https://www.corpoboyaca.gov.co>, diligenciando el formulario previsto para tal fin, o por medio de mensaje al correo electrónico subrecursos@corpoboyaca.gov.co, al igual que a través de la Secretaría General y Jurídica de CORPOBOYACA, ubicada en la Antigua vía a Paipa No. 53-70, segundo piso de la ciudad de Tunja, en la Alcaldía y/o Personerías de los municipios de Sotaquirá y Paipa, o a través de la página Web www.corpoboyaca.gov.co, a partir del día 06 de septiembre de 2021 en el horario 8:00 a.m a 12:00 m y 2:00 p.m., a 4:00 p.m. La fecha y hora límite para dicha inscripción será el 14 de octubre de 2021 a las 4:00 p.m.

La inscripción en los municipios, se efectuará en las mismas fechas y en el horario de atención establecido en cada una de las Alcaldías y/o Personerías.

Se aclara que la participación a esta audiencia es abierta, y en consecuencia cualquier ciudadano colombiano tendrá derecho a intervenir en la forma establecida en el artículo 10 del Decreto 330 de 2007.

Para mayor información comunicarse a través de la línea telefónica 7457188. Ext. 204.

Los estudios ambientales objeto de la presente convocatoria a Audiencia Pública Ambiental podrán ser consultados por un término de veinte (20) días calendario en la Secretaría General y Jurídica de CORPOBOYACA, ubicada en la Antigua vía a Paipa No. 53-70, segundo piso de la ciudad de Tunja, o en las Alcaldías y Personerías de los municipios de Sotaquirá y Paipa, o a través de la página Web www.corpoboyaca.gov.co, a partir del día 06 de septiembre de 2021 en el horario 8:00 a.m a 12:00 m y 2:00 p.m., a 4:00 p.m.

El día 28 de octubre de 2021, se publicará el Acta de la Audiencia Pública Ambiental en la página Web www.corpoboyaca.gov.co


HERMAN ESTÉF AMAYA TÉLLEZ
Director General